



PARA: POBLACION EN GENERAL

POR ESTE MEDIO INFORMO QUE LA CORPORACION MUNICIPAL REALIZO LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTE DEL MES NOBIEMBRE 2022 SIGUIENTES.

NO. ACTA Y FECHA DE APROBACION	DESCRIPCION	ENCARGADO
028-2022 DEL 07 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En consecuencia, la Honorable Corporación Municipal Acordó: Que se analizará la Situación y revisaran el Plan de Árbitros para poder apoyarlos	Presentación de Estado de Resultado para el aumento de tasa municipal. Alexis Medina/ Representante del Cuerpo de Bomberos
028-2022 DEL 07 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia ha Honorable Corporación Municipal Acordó: Aprobar que sean reubicadas las canasteras y que sea la Directora Municipal abogada Sara Miranda la que decida su reubicación esto para con el fin de hacer un ordenamiento en la Ciudad.	Participación de Representantes de locatarios del Mercado Municipal. Miguel Rommel Martínez Girón y Carlos Ariel Dubon. /Mercado Municipal
028-2022 DEL 07 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia, La Honorable Corporación Municipal y por Unanimidad Acordó: Aprobar el Proyecto de Becas Educativas Juan Lindo presentado por la Lica, Suguey Cortez, quedando plasmada de la siguiente manera:	Proyecto becas. - Presentado por la Corporación Municipal. - Presentado a la Corporación Municipal por la Regidora Suguey Cotes Participación de la Regidora Municipal Licda. Sugey Cortes donde presenta propuesta del Proyecto de becas.
028-2022 DEL 07 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia, La Honorable Corporación Municipal y por Unanimidad Acordó: Aprobar Dominios Plenos.	Presentación de dominios Plenos y Rectificación de Dominio Pleno. Secretaria Municipal. / Frecia Irene Alvarado Díaz. - donde informa a la corporación Municipal que dicha solicitud ya fue evaluada



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.



HONDURAS

		por la regidora municipal Abogada Michelle Rosa Guevara
028-2022 DEL 07 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	Acordó: Aprobar la modificación presupuestaria quedando de la siguiente manera Apoyo al Hospital Juan Manuel Gálvez Lps, 30,000.00, Club Deportivo Ermabel (Donativo) Lps, 15,000.00, Club Deportivo América, (Donativo) Lps, 15,000.00, Fundación Corazón Manos de Gracias, Lps, 70,000.00, Apoyo a Liga Menores Lps, 20,000.00, Transferencias Emergencias (COVID-29).	PARTICIPACION de la Abogada Estefany Mishell Rosa Guevara
028-2022 DEL 07 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia, la Honorable Corporación municipal Acordó: Aprobar el Convenio de la Comunidad de Montaña Verde y el Fondo Cafetalero, con la cantidad de Lps,75,000.00 y garantizar que se efectuó ese fondo.	participación de los representantes de la Comunidad de Montaña Verde don Marcelino Miranda y Benjamín Cortes
030-2022 DEL 21 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	Aprobación de Rendición de Cuentas del Tercer Periodo del 2022 donde el Vice alcalde Municipal don Jesús Eliseo Villanueva. Donde propone a la corporación Municipal para que se pueda aprobar la rendición de cuentas del tercer periodo del año 2022. que sea para beneficio de nuestro pueblo y que habrá que esperar la respuesta del reclamo administrativo	En Consecuencia, la Honorable Corporación municipal por Unanimidad Acordó: No Aprobar la Rendición de cuenta del tercer trimestre acumulado del 2022 por que no se han cumplido con los procesos administrativos conforme a la ley
031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia, la Honorable Corporación Municipal Acordó: Dar Cumplimiento con lo Acordado en sesión de Corporación el 3 de octubre del 2022. Para que pueda ser reparada o reconstruida la posta policial de Villami Para Que pueda entrar en funcionamiento ya que es un punto de ubicación sobre	Nota Enviada por la Dirección Policial N°.13 por sub Comisionado de Policía Wilson Alexander Vasquez Palma



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1367 / Cel. 9581-2709
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION
Correo: municipalidadgracias22@gmail.com



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.



HONDURAS

	carretera CA-11 donde Ingresan la mayoría de ciudadanos a la ciudad.	
031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad Acordó: Aprobar Donación al Centro Educativo Básico "Juan Lindo". de 1 Impresora, EPSON L575, 1 Microondas MABE, 1 Refrigeradora, artículos que se necesita en diferentes actividades diarias del Centros Educativo Juan Lindo, y que la tesorera Municipal sea la encargada de realizar dicho proceso de compra.	Solicitud Enviada por la Profesora Ana Zobelda Mejla Rodríguez directora de del Centro Educativo Básica "Juan Lindo". Donde Solicita a la Honorable Corporación Municipal una Donación de 1 Impresora, Epson L575, 1 Microondas Mabe, 1 Refrigeradora, artículos que se necesita en diferentes actividades diarias del Centros Educativo Juan Lindo,
031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia la Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos se Acordó: Aprobar, Modificación Presupuestaria, y Ampliación Presupuestaria votando a favor los Regidores Sigüientes: Mario Antonio Calix, Iris Leticia Urbina, Teresa de Jesús Polanco, Edgar Kinett Zacapa, y el Alcalde Municipal Pedro Edgardo Escalante Campos que su voto vale por dos y estando en contra los Regidores sigüientes, Javier Antonio Enamorado misionado que no la aprueba por el proceso que no se había hecho en casa de la cultura, Lourdes Suguey Cortez, Marcos Perdomo Sarmiento, José Edgardo Cruz.	Nota enviada por Correspondencia presentado por la Encargado por Belarmino miranda encargado de presupuesto
031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia, la Honorable Corporación Municipal Acordó: Aprobar una línea presupuestaria para apoyar esta compensación de	Sociabilización del Programa de Protección de los Recursos Naturales por el representante de ICF Andrés Calderón



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1367 / Cel. 9581-2709

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION

Correo: municipalidadgracias22@gmail.com



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.



HONDURAS

	reforestación forestal. Restauración forestal.				
031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia, la Honorable Corporación Municipal Acordó: 1 Que en el próximo año 2023 la Escuela Colosuca pasara a la Unidad de UDEL y ser dirigida por CONEANFO	Participación del Representante de Coneanfo Adin Romero			
031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia, la Honorable Corporación Municipal Acordó: Formar una Comisión que incluya a dos del grupo de Canasteras para hacer una Clasificación de quienes son Canasteras y que puedan organizarse los días que puedan venir a vender a vender sus productos Quedando de la Siguiete Manera: <table border="1" data-bbox="531 952 1010 1198"> <tr> <td>COMISIÓN DE LAS CANASTERAS</td> </tr> <tr> <td>María Olegaria Miranda Martha Sofia Benites Hernández. Martha Quintanilla Miranda. Abogada Sara Miranda Alberto Orellana.</td> </tr> <tr> <td> </td> </tr> </table>	COMISIÓN DE LAS CANASTERAS	María Olegaria Miranda Martha Sofia Benites Hernández. Martha Quintanilla Miranda. Abogada Sara Miranda Alberto Orellana.		Participación del Grupo de Mujeres de Quelacasque Canasteras.--Mencionado El Regidor Mario Antonio Calix,
COMISIÓN DE LAS CANASTERAS					
María Olegaria Miranda Martha Sofia Benites Hernández. Martha Quintanilla Miranda. Abogada Sara Miranda Alberto Orellana.					
031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia, la Honorable Corporación Municipal Acordó: 1.- formar una Comisión de locatarios del Mercado Municipal donde se haga una mesa de diálogo entre las canasteras y locatarios del mercado Municipal y que se haga un conceso esto con el fin de mantener un orden dentro de la Ciudad con el comercio quedando de la siguiente manera: Rommel Martínez, Carlos Ariel Dubon, Eris fon Alvarenga García, y Juez de Justicia municipal. 2.- Que Obras Publicas Retire las láminas en conjunto con la Policía Municipal, y que puedan dejar un espacio considerado para transitar,	Participación de Locatarios del Mercado representante Municipal Rommel Martínez y Gabriel Dubon			
031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad Acordó: Aprobar,	Solicitud de Control Tributario para la Aprobación del 20% para prórroga del monto de la			



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1367 / Cel. 9581-2709

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION

Correo: municipalidadgracias22@gmail.com



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.



HONDURAS

	Conceder prorroga hasta el 31 de diciembre del año 2022, bajo las mismas condiciones de la Amnistía Tributaria Municipal, contenida en el Decreto Legislativo N°. 29-2022, Aprobado por el Congreso Nacional el día 18 de abril del 2022 y Publicado en el Diario Oficial la Gaceta Numero 35-912 de fecha 2 de mayo del 2022.	deuda benefició que deberá ser aprobado por la corporación Municipal respectiva. Individualmente Bajo el decreto del Poder Legislativo N°. 116-2022, Publicado en la Gaceta el 16 de noviembre del 2022.-
031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En consecuencia, la Honorable Corporación Municipal Acordó: Aprobar seis meses mes (6) de la Adenda con la empresa del Relleno Sanitario Justificándolo por los tiempos requeridos para la elaboración de los términos de referencia debido al perfil de la empresa que no existe otro proyecto similar en el país, que haya permitido concluir la licitación y por el incremento de los costos operativos actuales que está sobrepasando el interés de este rubro y que el marco de la licitación se hará con el presupuesto de su rubro, por tal sentido votando a favor los Regidores siguientes: Lourdes Suguey Cortez, Dr. Javier Enamorado, Teresa de Jesús Polanco, Iris Leticia Urbina, Marcos Perdomo Sarmiento, Pedro Edgardo Campos, estando en contra los regidores Siguietes; José Edgardo Cruz Nolasco, Mario Antonio Calix. y que el señor Alcalde Municipal convoque a una sesión Extraordinaria para tratar el tema de la licitación del relleno Sanitario.	Relleno Sanitario. presentado por el Frente Municipal Fredy Aragón Zacapa,
031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia, la Honorable Corporación Municipal Acordó: Aprobar El programa de Caminos Productivos en conjunto con la SIT y la Municipalidad con una contra parte que dará la alcaldía Municipal de treientos sesenta mil lempiras Lsp.360,000.00 y la SIT aportará con la Contraparte de dos millones de lempiras Lps. 2,000,000.00.	Participación del Alcalde Municipal Pedro Edgardo Escalante Campos



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1367 / Cel. 9581-2709

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION

Correo: municipalidadgracias22@gmail.com



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.



HONDURAS

031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia, la Honorable Corporación Municipal y por Unanimidad Acordó: la Firma del de Plan Internacional Inc. Y Plan Honduras Y La Alcaldía Municipal de Gracias, Lempira, para el funcionamiento de Bibliotecas BLUE LUPIN, para el día 14 de diciembre del 2022.	Participación de la Representante de Plan Internacional de la Plan Carolinne Álvarez
031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia, la Honorable Corporación Municipal y por medio de Votación Acordó: No Aprobar el Aumento de Salario para la Auditora Municipal Lic. Waleska Ortiz votando en Contra los Regidores Siguietes: Teresa De Jesús Polanco, Iris Leticia Urbina, Mario Antonio Calix Orellana, José Edgardo Cruz, Edgar Kinett Zacapa, Gladis Alejandra Rodríguez y el Alcalde Municipal Pedro Edgardo Escalante Campos Votando a Favor los Regidores siguientes: Marcos Perdomo Sarmiento, Lourdes Suguey Cortez, Javier Antonio Enamorado.	Participación de la Licenciada Waleska Ortiz Auditora Municipal
031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad Acordó: Aprobar la ayudada Económica a la Profesora María Honoria Mateo representante de la Red Municipal de Mujeres, por la cantidad de Lps.50,000.00 Lempiras Exactos, mismos gastos serán pagado según factura y desembolsados parcialmente hasta completar el valor total y que sea efectuado por la oficina de la Mujer.	Participación de la Red Municipal de Mujeres por la Representante Tosa Torres. Donde Solicita a la Honorable Corporación Municipal para que se pueda brindar una ayuda Económica a la Profesora María Honoria Mateo ya que ella forma parte de la misma red, misma que se encuentra en un estado de salud muy delicado por lo que necesita efectuar gastos económicos muy elevados.
031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad Acordó: Aprobar el pago de la Casa de habitación de	Participación de representante de Gobernación del



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1367 / Cel. 9581-2709

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION

Correo: municipalidadgracias22@gmail.com



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.



HONDURAS

	los Hermanos Cubanos que estarán haciendo un Servicio Social de Analfabetismo en nuestro Municipio de Gracias por la Cantidad de siete mil lempiras Lps. 7,000.00	Departamento de Lempira, Edwin Varela
031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	La Tesorera Municipal Abog, Lorens Perdomo y El señor alcalde Solicita Autorización para poder incorporar la Fianza del alcalde y Tesorera a la póliza colectiva de fianzas de la AMHON, así mismo, autorizar a la AMHON la deducción del valor que corresponde para la adquisición desafianzas de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra a todos los municipios en tal sentido el señor Alcalde Municipal Pedro Edgardo Escalante Campos con Número de DNI. 1301-1982-00237 y la Tesorera Municipal Lorens Beatriz Perdomo Tabora con número de DNI. 1301-1989-00126, el pago de dicha fianza, de igual manera autorizar a la AMHON la deducción de la tasa de matrícula vehicular para el pago de la misma, quienes se encargarán de hacer el pago correspondiente a la aseguradora MAPFRE...	Aprobación para incorporación de Fianza del Alcalde Municipal y Tesorera Municipal a la póliza de la AMHON.
031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En Consecuencia, la Honorable Corporación Municipal Acordó: Aprobar un presupuesto con la cantidad de trescientos mil Lempiras Lps.3,000.00 para el Cuerpo de Bomberos anual y se entregue trimestralmente.	Participación del Cuerpo de Bomberos, donde solicitan a al a corporación Municipal si será posible el incremento de la tasa



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1367 / Cel. 9581-2709
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION
Correo: municipalidadgracias22@gmail.com



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.



HONDURAS

031-2022 DEL 02 DE NOBIEMBRE DEL AÑO 2022	En consecuencia, la Honorable Corporación Municipal Acordó: no Aprobar la Caja chica para la Aguas Termales solicitado por el Gerente de esa Unidad Lic. Orson Valle	Participación del alcalde Municipal donde da a conocer a la Honorable Corporación Municipal
---	--	--

Para los fines que al interesado convengan se extiende la presente en la ciudad de Gracias, Lempira, a los 06 días del mes de abril del año 2023.


ABG.- FRECIA IRENE ALVERADO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL





Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1367 / Cel. 9581-2709
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION
Correo: municipalidadgracias22@gmail.com